

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

CAMPO REAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

Según lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025, adoptó acuerdo inicial que resultó definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente número 27/2025, de modificación de créditos para el presupuesto del ejercicio 2025, en las siguientes modalidades:

1.1 MODALIDAD: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CAPÍTULO I	GASTOS PERSONAL	90.400,00 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.500,00 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.400,00 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES	95.537,27 €
TOTAL CRÉDITOS QUE SE TRANSFIEREN BAJAS		203.337,27 €
CAPÍTULO I	GASTOS PERSONAL	52.498,16 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.271,90 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	70.567,21 €
TOTAL CRÉDITOS QUE SE TRANSFIEREN ALTAS		203.337,27 €

1.2 MODALIDAD: SUPLEMENTO DE CRÉDITOS

CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	152.716,90 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000,00 €
TOTAL		154.716,90 €
Financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio anterior y mayores ingresos recaudados:		
CAPÍTULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	65.103,44 €
CAPÍTULO VIII	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	89.613,46 €
TOTAL		154.716,90 €

1.3 MODALIDAD: CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.600,00 €
TOTAL		10.600,00 €
Financiado con mayores ingresos recaudados:		
CAPÍTULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.600,00 €
TOTAL		10.600,00 €

En Campo Real, a 26 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Francisco Leal González.

(03/21.612/25)

